



Convocatoria Movilidad Académica semestre 2026-1 / Universidad Nacional de Colombia

Desde la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades de la Universidad de Pamplona, compartimos la convocatoria para movilidad académica de estudiantes a la Universidad Nacional de Colombia.

La UNAL es la institución pública de educación superior más grande y representativa del país. Con presencia en varias ciudades, ofrece una amplia variedad de programas de pregrado y posgrado en todas las áreas del conocimiento, consolidándose como un referente académico y científico en América Latina. Su misión está orientada a la excelencia, la inclusión y el aporte al desarrollo social y cultural del país.

Uno de sus mayores diferenciales es la fortaleza en investigación, ya que concentra gran parte de los grupos de investigación de alto impacto en Colombia, generando proyectos que contribuyen a la innovación, la ciencia y la transformación social. Además, cuenta con una destacada planta docente, reconocida por su formación y trayectoria, lo que garantiza un alto nivel académico.

Esta universidad es una opción privilegiada para el intercambio académico, pues ofrece no solo calidad educativa, sino también una experiencia multicultural en un entorno diverso y plural. Su carácter público la convierte en un espacio de pensamiento crítico y de formación integral, ideal para estudiantes que buscan crecer profesional y personalmente en un ambiente académico de excelencia.

A continuación, encontrará la información clave para estudiantes interesados en postularse:

📅 **Fecha de cierre:** 24 de octubre de 2025

- Todos los programas académicos están abiertos para recibir estudiantes, sin embargo, su aceptación está sujeta a la evaluación por parte del programa.
- La solicitud para cursar asignaturas puede realizarse por un semestre o por el año académico completo.



Los estudiantes interesados en cursar asignaturas en la Facultad de Medicina se deben comunicar previamente al correo: convenios_fmbog@unal.edu.co con copia a ori_bog@unal.edu.co para conocer la disponibilidad de cupos además de los requisitos necesarios.

⊕ Requisitos

- Ser estudiante de un programa académico en una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el sistema universitario correspondiente.
- Registrar su solicitud de movilidad a través del enlace: <https://acortar.link/5vuRNp> y reunir los documentos completos requeridos. Asegúrese de diligenciar el registro correctamente con el fin de evitar inconvenientes en el trámite de su solicitud.
- Cumplir todos los requisitos académicos y administrativos necesarios por la institución de origen.
- Estar en capacidad de asumir los costos de desplazamiento y sostenimiento durante su movilidad. La UNAL no cuenta con residencias universitarias.

⊕ Proceso de postulación

1. Escoja la sede en la que desea realizar su movilidad

- [Sede Amazonia](#)
- [Sede Bogotá](#)
- [Sede Caribe](#)
- [Sede Manizales](#)
- [Sede Medellín](#)
- [Sede Orinoquia](#)
- [Sede Palmira](#)
- [Sede de la Paz](#)

2. En la página de la sede de su interés, identifique el programa académico en el que desea realizar su movilidad (la oferta de asignaturas por sede es amplia sin embargo está sujeta a cambios)

- [Programas de Pregrado](#)
- [Programas de Posgrado](#)
- [Oferta académica por sedes](#)

⊕ Documentos



- Formulario de solicitud de movilidad (en la sección *Modalidad de Intercambio* referir el período académico en el que desea realizar la movilidad)
 - *Estudiantes que deseen realizar su movilidad durante el 2026-1 / Período académico 2026-1: duración 4 meses*
 - *Estudiantes que deseen realizar su movilidad durante el año académico completo (2026-1 y 2026-2) / Período académico 2026-1 y 2026-2: duración 8 meses*

Nota: todos los documentos deben ir en el orden establecido en un único archivo en formato PDF, sin enlaces a otros documentos que necesiten permisos de acceso.

- *Carta de presentación emitida por la institución de origen.*
- *Carta de motivación (máximo una página) que especifique: razones académicas (un párrafo) y razones culturales (un párrafo) que le impulsan a realizar su movilidad.*
- *Certificado oficial de calificaciones que evidencie la historia académica completa del estudiante.*
- *Copia de la cédula de ciudadanía*
- *Carta de respaldo económico en la que indica que cuenta con los recursos necesarios para realizar su movilidad.*
- [Formato de responsabilidad individual estudiantes en movilidad entrante](#)
- *Certificado vigente de afiliación a seguridad social y póliza de accidentes personales estudiantiles.*

Envío de documentación

Remitir los documentos requeridos al correo electrónico de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales U Oficina de Enlace de la sede de su interés con el asunto: **Movilidad Entrante 2026-1: Nombre del estudiante**. Enviar con copia a la Dirección de Relaciones Exteriores: dre_nal@unal.edu.co. En caso de que la documentación esté incompleta el estudiante tendrá 5 días hábiles para enviarlos nuevamente.

- **Sede Bogotá:** ori_bog@unal.edu.co
- **Sede Medellín:** oriun_med@unal.edu.co
- **Sede Palmira:** ori_pal@unal.edu.co
- **Sede Manizales:** ori_man@unal.edu.co
- **Sede de La Paz:** ori_paz@unal.edu.co
- **Sede Amazonia:** enlacedre_ama@unal.edu.co



- **Sede Orinoquía:** [enlace ori@unal.edu.co](mailto:enlace_ori@unal.edu.co)
- **Sede Caribe:** enlacecar@unal.edu.co

Después del envío de documentos

- **Carta de aceptación:** *tiempo de respuesta variable según el cumplimiento de los requisitos, fecha de postulación y aval académico del programa de acogida. Puede tardar hasta 2 meses para ser emitida, por ende, se recomienda realizar la solicitud con anterioridad.*

NOTA: Todo proceso de movilidad debe ser informado ante su dirección de programa y la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades

Atentamente,

Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades

internacionalizacion@unipamplona.edu.co

3er piso, edificio de Bienestar y Extensión, Campus Principal Pamplona